Moción de Orden del Día N° 4047

CONGRESO de la REPÚBLICA

Congresista Digna Calle Lobatón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
23 SEP 2022
Hora 11:56 AM
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República **DIGNA CALLE LOBATON,** miembro del **Grupo Parlamentario Podemos Perú**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en los artículos 68, presenta la siguiente Moción de orden del día.

CONSIDERANDO:

Que, la I.E. "*Nuestra Señora de las Mercedes*", en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga en el departamento de Ayacucho fue creada mediante Decreto Supremo del 19 de febrero de 1856, por el presidente Ramón Castilla y Marquezado, bajo la denominación de "*Colegio de las Educandas*", siendo su primera directora la maestra Manuela Toledo.

Que, producto del conflicto armado con la República de Chile, el Colegio interrumpió sus actividades des el año 1879 hasta el año 1900, reiniciando con sus actividades educativas con el nombre "Colegio de Nuestra Señora de Tránsito" y luego con el nombre que hoy día tiene.

Que, motivado a su primer centenario, el entonces Gobierno de Fernando Belaúnde Terry construyó su propio local en la Urb. Jardín, en el terreno que fuera donado por el señor Teodoro Jáuregui Agüero, y se transforma en G.U.E. "Nuestra Señora de las Mercedes", luego en Centro Base y finalmente en Colegio Estatal.

Que, la Institución Educativa "*Nuestra Señora de las Mercedes*" en su 166° aniversario ha formado cientos de miles de jóvenes ayacuchanos, quienes han contribuido significativamente en el desarrollo de Ayacucho.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial saludo y felicitación a la Institución Educativa "*Nuestra Señora de las Mercedes*", en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga en el departamento de Ayacucho, con motivo de celebrar el 166° aniversario de su creación.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo a la señora directora de la Institución Educativa "*Nuestra Señora de las Mercedes*", así como al personal docente, administrativo, de limpieza y a todos los comités de aula.

Lima, setiembre de 2022

Digna Calle Lobatón
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CALLE LOBATON Digna FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú
Central telefónica: 311-7777